



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A Nº 47690

Minas, 17 de junio de 2020.

RESOLUCIÓN Nº 104/2020.

VISTO: la renuncia del Sr. Edil Pablo Hernández como integrante de la Comisión Especial con el objetivo de identificar los espacios libres de uso público de Villa Serrana.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Designase a la Sra. Edil Andrea Aviaga como integrante de la Comisión Especial con el objetivo de identificar los espacios libres de uso público de Villa Serrana.
- 2- En virtud de lo anteriormente expuesto, la comisión quedará integrada de la siguiente manera: Ana Ugolini, Andrea Aviaga, Gabriela Umpiérrez, Juan Frachia y Julio Fungi.
- 3- Notifíquese a la señora edil designada como integrante.

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario



Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio